

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA SÁBADO VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día sábado veintinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Castillo Peña Ricardo.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso, previa justificación para faltar a la sesión el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, y para llegar tarde los diputados Celestino Cesáreo Guzmán, Alberto Catalán Bastida.- Inmediatamente, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de contar con un solo diputado secretario y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración la propuesta para que asuman por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada Aracely Alheli Alvarado

González, aprobándose por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar de esta Mesa Directiva.- Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para los municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero Número 429. **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario informó que se registraron dos asistencias de los diputados Hernández Flores Olaguer y Martínez Ríos Perla Edith, con lo que hacen un total treinta y ocho asistencias.- Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar primera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el citado dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, se registró la asistencia de los diputados Sánchez Esquivel Alfredo, Villanueva Vega J. Jesús, González Suástegui Guadalupe, Cesáreo Guzmán Celestino, Salgado Parra Jorge.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019.- Concluida la

lectura, la diputada presidenta manifestó que el citado dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Uriostegui Patiño Robell.- **En desahogo del inciso c) Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero.- Al iniciar la lectura, desde su curul la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, como presidenta de la Comisión Dictaminadora solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, la dispensa de la primera lectura total del dictamen con fundamento en el artículo 261, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, ya que fue remitido a los diputados integrantes de esta legislatura, a través de sus correos electrónicos.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó en atención a la solicitud presentada por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, esta Presidencia, hace suya la propuesta y con fundamento en el artículo 261, primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió a consideración del Pleno la solicitud hecha de la dispensa de la lectura del dictamen de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) Primer Punto del Orden del Día:** Inmediatamente, desde su escaño la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, solicitó a la presidencia de la Mesa directiva sea tomada en consideración su solicitud expuesta anteriormente, en seguida, la diputada presidenta manifestó que atendiendo a la solicitud presentada por la diputada presidenta de la Comisión Dictaminadora, y en virtud de lo anteriormente aprobado, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar primera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero Número 429.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a) De la sesión.-** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cinco minutos del día sábado veintinueve de diciembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar

sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes cinco de marzo del año dos mil diecinueve.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

ADALID PÉREZ GALEANA

DIPUTADA SECRETARIA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA SÁBADO VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.